

REIVINDICACIONES

1. Una solución acuosa de una fórmula agrícola sinérgica que consiste en:

99,9 a 0,1 % en peso de al menos una diacilurea,

0,1 a 99,9 % en peso de al menos un complejo de metales que incluye un metal seleccionado del grupo que consiste en níquel, calcio, magnesio, zinc, cobre, manganeso, boro, hierro, cobalto, molibdeno, y mezclas de los mismos presente en una solución acuosa, agua,

en donde el complejo metálico con dicho metal seleccionado del grupo y la diacilurea juntos proporcionan sinergia.
2. La solución acuosa de la reivindicación 1, que además puede comprender potasa soluble, aceite y/o surfactante.
3. La solución acuosa de la reivindicación 1 que consiste en de 10 a 0,1 % en peso de al menos una diacilurea y 0,1 a 10 % en peso de al menos un complejo de metales, agua, opcionalmente potasa soluble, opcionalmente aceite, y opcionalmente surfactante.
4. La solución acuosa de la reivindicación 1 que consiste en 5 a 0,1 % en peso de al menos una diacilurea y 0,1 a 5 % en peso de al menos un complejo de metales, agua, opcionalmente potasa soluble, opcionalmente aceite, y opcionalmente surfactante.
5. La solución acuosa de la reivindicación 1 que consiste en 2 a 0,1 % en peso de al menos una diacilurea y 0,1 a 2 % en peso de al menos un complejo de metales, agua, opcionalmente potasa soluble, opcionalmente aceite, y opcionalmente surfactante.
6. La solución acuosa de la reivindicación 1 que consiste de 2 a 0,5 % en peso de al menos una diacilurea y 0,5 a 2 % en peso de al menos un complejo de metales, agua, opcionalmente potasa soluble, opcionalmente aceite, y opcionalmente surfactante.
7. La solución acuosa de la reivindicación 1 que consiste de 1 % en peso de al menos una diacilurea y 1 % en peso de al menos un complejo de metales, agua, opcionalmente potasa soluble, opcionalmente aceite, y opcionalmente surfactante.
8. La solución acuosa de la reivindicación 1 donde al menos una diacilurea es diformilurea.
9. La solución acuosa de la reivindicación 4 donde al menos una diacilurea es diformilurea.
10. La solución acuosa de la reivindicación 6 donde al menos una diacilurea es diformilurea.
11. La solución acuosa de la reivindicación 1 donde al menos un complejo de metales es un complejo metálico de cobalto.
12. La solución acuosa de la reivindicación 8 donde al menos un complejo de metales es un complejo metálico de cobalto.
13. La solución acuosa de la reivindicación 10 donde al menos un complejo de metales es un complejo metálico de cobalto.
14. La solución acuosa de la reivindicación 1 que consiste en 99,9 a 0,1 % en peso de al menos una diacilurea, 0,1 a 99,9 % en peso de al menos un complejo de metales, agua, 2 a 0,5 % en peso de potasa soluble, opcionalmente aceite, y opcionalmente surfactante.

15. Una solución acuosa de una fórmula agrícola sinérgica que consiste en:

99,9 a 0,1 % en peso de al menos una diacilurea,

0,1 a 99,9 % en peso de al menos un complejo de metales que incluye un metal seleccionado del grupo que consiste en níquel, calcio, magnesio, zinc, cobre, manganeso, boro, hierro, cobalto, molibdeno, y mezclas de los mismos presente en una solución acuosa,

agua,

en donde el complejo metálico con dicho metal seleccionado del grupo y la diacilurea juntos proporcionan sinergia.

16. La solución acuosa de la reivindicación 15, que además puede comprender aceite y/o surfactante.

17. La solución acuosa de la reivindicación 15, donde al menos la diacilurea es diformilurea.

18. La solución acuosa de la reivindicación 1 que consiste en 20 a 0.1 % en peso de al menos una diacilurea y 0,1 a 20 % en peso de al menos un complejo de metales, agua, potasa soluble, opcionalmente aceite y opcionalmente surfactante.